

Siendo las 16:00 horas del 12 de octubre de 2022, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria Programa ARFITEC -, cerrada el día 10 de octubre de 2022.

La Comisión está integrada por Marina Leal, Secretaria Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

Alvarez Blanco Luciano Agustin
Llorens Valentino

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión.

Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de mérito queda determinado de la siguiente manera:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PROMEDIO	CREDITOS	MOTIVACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL	ORDEN DE MERITO
1	Llorens Valentina	40230	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	8,63	354	10	0	72,39	1
1	Alvarez Blanco Luciano Agustin	42170	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	7,48	366	10	0	68,74	2

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza ARFITEC al estudiante Llorens Valentino
2. La concreción de las movilidades quedará sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino, dependiendo de las condiciones sanitarias y migratorias determinadas en cada caso.

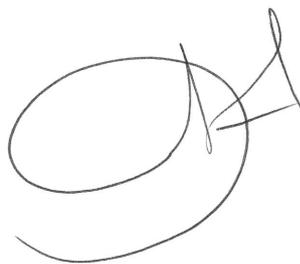
Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.



 Lic. Luis Mérega
 Subsecretario de Planificación y
 Relaciones Institucionales
 Universidad Nacional de Quilmes



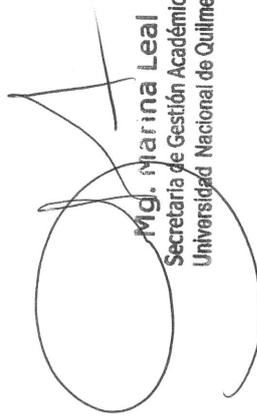
 Lic. GONZALO I. AMADOR
 Coord. Programa Institucional
 de Asuntos Estudiantiles
 Secretaria de Extensión Universitaria
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ARFITEC

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	PUNTAJE	EXPERIENCIA	% EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL
1	Llorens Valentina	40230	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	2015	8,63	86,30	34,52	508	457,2	254,0	354	69,69	27,87	10	100	10,00	0	0	0,00	72,39
2	Alvarez Blanco Luciano Agustin	42170	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	2015	7,48	74,80	29,92	508	457,2	254,0	366	72,05	28,82	10	100	10,00	0	0	0,00	68,74


 Adrian Luis Mérega
 Subcomité de Planificación y
 Relaciones Institucionales
 Universidad Nacional de Quilmes


 Mg. Marina Leal
 Secretaria de Gestión Académica
 Universidad Nacional de Quilmes


 Lic. GONZALO I. AMADOR
 Coord. Programa Institucional
 de Asuntos Estudiantiles
 Secretaria de Extensión Universitaria
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES